**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

**PARTICIPACIÓN EN LA EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA REVISTA TECNOLOGÍA Y CIENCIAS DEL AGUA**

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), con domicilio en Paseo Cuauhnáhuac, No. 8532, Col. Progreso, C.P. 62550, Jiutepec, Morelos, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?**

Los datos personales que recabemos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

• Integrar el registro de autores que participan en las diferentes publicaciones de la Revista Tecnología y Ciencias del Agua.

• Identificar a los autores participantes.

• Cumplir con lo establecido en las Bases de participación de la Revista Tecnología y Ciencias del Agua.

• Publicar el nombre de los participantes.

• Publicar la nacionalidad de los participantes.

• Publicar el correo electrónico de los participantes.

• Publicar las fotografías de los participantes.

• Otorgar los permisos previstos en las Bases de participación.

De manera adicional, se informa que los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas e informes, sobre los resultados de la Revista Tecnología y Ciencias del Agua. No obstante, es importante señalar que estas estadísticas e informes, su contenido no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo, con excepción del nombre de los participantes. Es importante especificar que en la publicación de la revista se podrá incluir nombre, nacionalidad, correo electrónico y fotografía del participante, haciéndolo identificado o identificable.

Para las finalidades anteriores, se solicitarán los siguientes datos personales: nombre completo del participante, correo electrónico, teléfono fijo o teléfono celular; así como los datos contenidos en alguno de estos documentos: identificación oficial, o en su caso, documento legal que acredite su personalidad.

**Fundamento para el tratamiento de datos personales**

La Coordinación de Comunicación, Participación e Información, mediante la Subcoordinación de Vinculación, Comercialización y Servicios Editoriales, ambas pertenecientes al IMTA; colaboran y editan la información que se presenta en la Revista Tecnología y Ciencias del Agua.

Con fundamento en Artículo 3 del Decreto de Creación, Artículo 18 del Estatuto Orgánico del IMTA, Artículos 17, 18, 19, 20, 25 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y en el marco de la organización, elaboración y publicación de la Revista Tecnología y Ciencias del Agua, se recaban los datos personales para las finalidades antes señaladas.

**¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Paseo Cuauhnáhuac No. 8532, Col. Progreso, C.P. 62550, Jiutepec, Morelos., o bien, a través del correo electrónico unidad\_enlace@tlaloc.imta.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Teléfono (01-777) 329 36 00, Ext. 880.

**Transferencia de Datos**

De conformidad con lo establecido en las Bases de publicación de la Revista Tecnología y Ciencias del Agua, se harán públicos los nombres, nacionalidad, correo electrónico y fotografías de los participantes en dicha publicación.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <https://www.gob.mx/imta/acciones-y-programas/avisos-de-privacidad-del-imta> o bien, de manera presencial en las instalaciones del Instituto, directamente en la Unidad de Transparencia.

Fecha de elaboración o última actualización: 24 de abril de 2019